

RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2015 de la Gerencia de Sector de Zaragoza II del Servicio Aragonés de Salud, por la que se resuelve la convocatoria de 5 de octubre de 2015 para la provisión, con carácter temporal, de tres plazas de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Radiodiagnóstico en el Hospital Universitario "Miguel Servet" de Zaragoza.

De conformidad con lo previsto en la Resolución de 21 de septiembre de 2015, de la Gerencia de Sector de Zaragoza II, por la que se convoca procedimiento de selección, para la provisión, con carácter temporal, de tres plazas de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Radiodiagnóstico en el Hospital Universitario Miguel Servet de Zaragoza, en virtud de las competencias delegadas en materia de personal por Resolución de 27 de enero de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, publicada en el Boletín Oficial de Aragón nº 19 de 15 de febrero de 2006; y atendiendo a lo indicado en los artículos 9.3, 9.4 y 33 de la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud, y a lo dispuesto en los artículos 35 a 37 del Decreto 37/2011, de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, de selección de personal estatutario y provisión de plazas en los Centros del Servicio Aragonés de Salud, esta Gerencia de Sector,

RESUELVE:

Primero: Aprobar y hacer pública, de conformidad con la propuesta de la Comisión de Selección, la relación de puntuaciones obtenidas por los participantes admitidos, que a continuación se relaciona:

APELLIDOS Y NOMBRE	I- EXPERIENCIA PROFESIONAL	II - ASPECTOS FORMATIVOS	III - OTROS ASPECTOS	TOTAL BAREMO
ALCONCHEL LAGRANJA, ARA PILAR	9,45	23,72	0,40	33,57
DINU, LAURA ELVIRA	9,12	21,00	0,40	30,52
MARQUINA MARTINEZ, DIANA	5,16	24,58	0,00	29,74
MIR TORRES, ALICIA	5,16	23,82	0,40	29,38
VILLA VIÑAS, DIA SOL	11,10	24,55	0,40	36,05

Segundo: De conformidad con la base séptima de la convocatoria, se da publicidad a la lista que a continuación se relaciona mas abajo y que, respetando el orden de prelación establecido por la puntuación total obtenida, se utilizará para sucesivas contrataciones urgentes de carácter eventual o de sustitución, con vigencia de un año a contar desde el día siguiente al de su publicación en el tablón de anuncios del Hospital Universitario Miguel Servet, salvo que como resultado de futuras convocatorias se publique una nueva lista en su sustitución.

Teniendo en cuenta que tanto Ara Pilar Alconchel Lagranja como Laura Elvira Dinu figuran en la vigente lista de contrataciones publicada en el BOA de 23 de junio de 2015 por la que se resolvía el proceso selectivo convocado con fecha 29 de julio de 2014 (BOA 13/08/2014), en la presente relación figuran en primer lugar por delante de las demás participantes y con el mismo orden con el que figuraban en aquella lista.

1. Laura Elvira Dinu,

2. Ara Pilar Alconchel Lagranja
3. Diasol Villa Viñas,
4. Diana Marquina Martinez
5. Alicia Mir Torres

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el titular del Departamento de Sanidad, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el tablón de anuncios del "Hospital Ntra. Sra. de Gracia", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48.3 del Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, y el artículo 115 y concordantes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Zaragoza, a 16 de octubre de 2015.

EL GERENTE DEL SECTOR DE ZARAGOZA II,

GERENCIA DE SECTOR
Fdo.: José Manuel ALDAMIZ-ECHEVARRÍA IRAURGUI
DE ZARAGOZA II

DILIGENCIA.- Para hacer constar que la presente Resolución ha sido publicada en el Tablón de Anuncios del Hospital Universitario Miguel Servet en el día de la fecha

Zaragoza, a 16 de octubre de 2015

EL GERENTE DEL SECTOR II

Fdo.: José Manuel ALDAMIZ-ECHEVARRÍA IRAURGUI

GERENCIA DE SECTOR

DE ZARAGOZA II